ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del Dos Mil Catorce a las nueve horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía LIBRERÍA MONTALVO (LIMONSA) S.A, situada en el Clemente Ballén # 914 y Lorenzo de Garaycoa, se reúnen los Accionistas señores JOSE MARIA MONTALVO AGUIRRE, JOSE ALBERTO MONTALVO MOROCHO, SORAYA CAROLINA MONTALVO MOROCHO, ROSA DE JESUS MOROCHO SUAREZ, todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Trece.

como Presidente el SORAYA CAROLINA **MONTALVO** Actúa MOROCHO, v como Secretario el JOSE MARIA MONTALVO AGUIRRE, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA, como son: como son. Balance de Comprobación de de Resultado Integral y Estado de Situación Sumas y Saldos, Estado Financiera. Lucgo de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores Accionistas aprueban en forma unánime estos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la Utilidad obtenida \$ 31,792.53 Sea distribuida de la siguiente manera : 15% Participación Utilidades, Pago del Impuesto a la Renta, y el saldo dejar en la cuenta de Utilidades de Años Anteriores en el Patrimonio.

Los Estados Financieros de LIBRERÍA MONTALVO (LIMONSA) S.A han sido implementados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Catorce, recae en la Persona del **SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y está es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las catorce horas con ocho minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia

de la misma el Presidente y Secretario.

SORAYA MONTALVO MOROCHO PRESIDENTE JOSE MONTALVO AGUIRRE

SECRETARIO